

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NORPAPEL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Río Blanco N48-283 y Av. De la Prensa, hoy día 30 de mayo de 2014, a las 09H00 se reúnen los siguientes socios: Enrique Urcesino Amores Jácome, propietario de 594 participaciones de un dólar cada una; y, David Enrique Amores Arroyo, propietario de 6 participaciones de un dólar cada una. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular el señor Enrique Urcesino Amores Jácome, y actúa como secretario el Ing. David Enrique Amores Arroyo, Gerente de la empresa.

La junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

El orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta, y el Presidente declara formalmente instalada la reunión.

Referente al primer punto de la agenda, la Junta en pleno conoce y aprueba en forma unánime el informe presentado por el señor Gerente, por el ejercicio económico del año 2013 de la compañía; el mismo que se agrega como anexo a esta acta.

Finalmente, y con relación al segundo punto a ser tratado, los asistentes, al escuchar el contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban en su totalidad dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 293 de la Ley de Compañías.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente Acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
2. Copia del acta certificada por el Secretario.
3. Copia del Informe de la señora Gerente de la empresa por el año 2013.
4. Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 10H00, concediendo a Secretaría el tiempo necesario para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H00, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman: f) Enrique Urcesino Amores Jácome, PRESIDENTE; y, f) David Enrique Amores Arroyo, GERENTE - SECRETARIO.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO



David Enrique Amores Arroyo
GERENTE - SECRETARIO